

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos, del día 30 de noviembre del 2018 dos mil dieciocho, en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; y los artículos 38 y 39 numeral 23, y los artículos 40, 41, 45, 47 y 72 del Reglamento de Organización y funcionamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes **C. JULIO CESAR MARQUEZ LIZARRAGA, VERONICA GUADALUPE DOMINGUEZ MANZO, MANUEL GUTIERREZ MUÑOZ** presidente y vocales, respectivamente, tuvo verificativo la **SESIÓN DE ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL**, la cual siguió su curso de la siguiente manera: -----

El presidente de Comisión, **C. Julio Cesar Márquez Lizárraga**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Puntos turnados a la comisión de seguridad pública y protección civil
- IV. Clausura.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.** Al desahogo del primer punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Julio Cesar Márquez Lizárraga**, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Presidente	Presente
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo	Vocal	Presente
C. Manuel Gutiérrez Muñoz.	Vocal	Presente

En seguida, el Presidente de Comisión, **C. Julio Cesar Márquez Lizárraga**, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** con la asistencia de tres de tres para llevar a cabo la sesión, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella. -----

**SEGUNDO PUNTO.** En lo referente al segundo punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Julio Cesar Márquez Lizárraga**, puso a consideración de los presentes el contenido del **ORDEN DEL DÍA** y cuestionó si era de aprobarse el mismo. -----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente manera: -----

Nombre	Cargo	Sentido de Voto
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Presidente	A favor
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo	Vocal	A favor
C. Manuel Gutiérrez Muñoz.	Vocal	A favor

**TERCER PUNTO DIAGNOSTICO DE LA DEPENDENCIA.** En lo referente al desahogo del tercer punto del orden del día; el presidente de Comisión, **C. Julio Cesar Márquez Lizárraga**, dio lectura al diagnóstico de la dependencia: En lo referente a este punto y que tengan el conocimiento que protección civil me hace llegar un listado de necesidades con catorce detalles, pero solo analizaremos lo correspondiente a bomberos y lo que les pueda hacer falta, hacer la petición a quien corresponda y poder ayudar, y que estén enterados. Así mismo agregar que seguridad pública tenemos que analizar con C. Fidel Moreno las necesidades fluidas que tengan, tenemos la gran posibilidad de tener el apoyo de FORTASEG, es quien nos apoya nuevamente a nuestra administración.

**AL MOMENTO, LA VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILICIA C. VERONICA GUADALUPE DOMINGUEZ MANZO AGREGO EN EL SIGUIENTE SENTIDO:** Con base a las peticiones que solicita del programa, varios de ellos se pueden cubrir, como la infraestructura. Lo que podamos aprovechar del programa FORTASEG, es muy importante para que los elementos de Seguridad Pública, puedan desarrollarse de una mejor manera.

**EL VOCAL MANUEL GUTIERREZ MUÑOZ, MANIFESTO LO SIGUIENTE:** Estoy de acuerdo que deben de tener su trabajo adecuado, pero ¿existe algún otro programa además de FORTASEG para poderlos apoyar?

**A LO QUE EL REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN RESPONDIO:** No existe otro, solo ese, y últimamente con gestorías del presidente Paulo se logó recuperar lo que se había perdido desde el 2015 y se cuenta nuevamente con un monto aproximado de 11 millones directamente a lo que es Seguridad Pública.

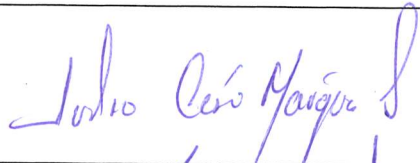
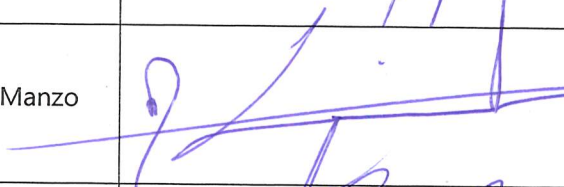
**POSTERIORMENTE EL VOCAL MANUEL GUTIERREZ MUÑOZ AGREGÓ:** ¿Solo para materiales o el equipo completo?

**EL PRESIDENTE RESPONDIO A LA PREGUNTA CON LO SIGUIENTE:** Equipamiento, instalaciones y todo tipo de recursos, y de ante mano sabemos que todos los temas son preocupantes para la salud y nivel nacional, y tener que apoyarlos para las gestiones y tengan un mejor desempeño.

**EL VOCAL DE ESTA COMISIÓN MANUEL GUTIERREZ MUÑOZ, COMENTO LO SIGUIENTE:** En el caso de Bomberos es muy importante apoyarlos, es una rama muy importante, me gustaría saber sus necesidades, y las ciudades hermanas también nos pueden apoyar.

- **EL PRESIDENTE DE ESTA COMISION AGREGO:** Claro que sí, tenemos a Oxnard, Corona, Stone Park y una ciudad en Cancún, principalmente Oxnard, Corona y Stone Park, tiene otro equipamiento para el frio y sea aprovechado en estos tiempos por el equipo y se pueda gestionar.

**CUARTO PUNTO: CLAUSURA.** No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, el presidente de Comisión, **C. Julio Cesar Márquez Lizárraga**, concluyó la **SESIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 13:38 once horas con veinte minutos del día 30 treinta de Noviembre del año 2018 dos mil dieciocho. - - - - -

Nombre	Firma
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga <b>Presidente</b>	
C. Verónica Guadalupe Rodríguez Manzo <b>Vocal</b>	
C. Manuel Gutiérrez Muñoz. <b>Vocal</b>	